

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA INMOBILIARIA Y COMERCIAL DE LOS ANDES S.A. INCOANDES

En Quito, a 7 de mayo del 2018, siendo las 17:00 horas, se reúnen en la Avenida Amazonas N34-33 y Azuay, edificio Confianza piso 10, oficina 10-02, los socios de la compañía INMOBILIARIA Y COMERCIAL DE LOS ANDES INCOANDES S.A., con el objeto de llevar a efecto la Junta General Ordinaria de accionistas por el ejercicio fiscal del año 2017.

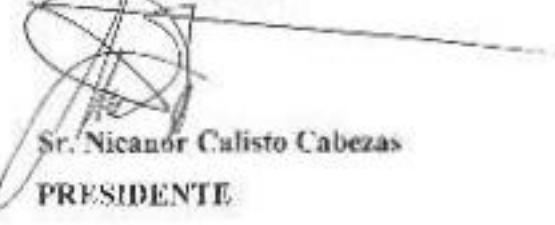
Preside el señor Nicanor Calisto Cabezas en su calidad de Presidente y propone nombrar como Secretario al Arq. Mario Ponce Lavalle, Gerente de la compañía, lo cual es aprobado por unanimidad. El Presidente consulta a la Secretaría la existencia de quórum presente, contestando ésta que se encuentra presente el 99,40% del capital social de la Compañía. Al existir el quórum necesario, el Presidente declara instalada la Junta dando la bienvenida a los accionistas presentes. Solicitud a continuación que Secretaría de lectura a la convocatoria publicada en el diario La Hora, PAGINA C4, del día lunes 23 de abril de 2018. INCOANDES S.A. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA Y COMERCIAL DE LOS ANDES INCOANDES S.A. De conformidad con las normas legales y estatutarias vigentes, convoca a los Accionistas de la Compañía Inmobiliaria y Comercial de Los Andes S.A. Incoandes, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día lunes 7 de mayo de 2018 a las 17h00 en el domicilio de la misma, ubicado en Av. Amazonas N34-33 y Azuay Edificio Unifinsa Piso 10, Oficina 10-02 de la ciudad de Quito. La Junta General Ordinaria de Accionistas tiene como objeto conocer y resolver sobre los siguientes asuntos: 1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2017. 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, Informe de los Comisarios, Informe de Auditores Independientes sobre el ejercicio económico del año 2017. 3. Conocer y resolver sobre la distribución y el destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. 4. Nombramiento de Gerente General y Presidente de la compañía por un periodo de dos años. 5. Elegir a 2 Directores Principales por el periodo de dos años y 1 Director Suplente por el periodo de un año; dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo Décimo Noveno, literal b) de los estatutos. 6. Elegir a 2 Comisarios Principales y 2 Comisarios Suplentes por el periodo de un año y fijar sus remuneraciones; conforme al Artículo Vigésimo séptimo de los estatutos. 7. Designación de Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico del año 2018 y fijación de su honorario. De conformidad con la Ley y el reglamento correspondiente, se convoca de manera especial e individual a los Comisarios de la Compañía, señores Augusto Boris y Daniel Alvarez. El informe de la Administración, y demás documentos a ser considerados por la Asamblea, se encuentran a disposición de los accionistas, en las oficinas de la empresa. Los documentos mencionados se encuentran disponibles, conforme a la Ley con más de quince días de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta General Ordinaria de Accionistas. Quito lunes 23 de abril, 2018, NICANOR CALISTO CABEZAS, PRESIDENTE.

Se da paso al primer punto del orden del día. El Presidente dispone que Secretaría de lectura al Informe de la Administración, mismo que es aprobado por unanimidad. Se da paso al segundo punto del orden del día, disponiendo la Presidencia se de lectura al Balance General Auditado por la firma PKF, auditores externos de la empresa, así como



al Estado de Pérdidas y Ganancias; de igual forma aprobado por unanimidad de la sala. Se da paso al tercer punto del orden del día; luego de la deliberación correspondiente se resuelve enviar a reservas todas las utilidades correspondientes luego de aplicar las Normas de Ley. Varios accionistas solicitan aclaración de algunos puntos referidos en los anexos, comprometiéndose el Gerente a enviárselas oportunamente por escrito, se da paso al cuarto punto del orden del día, y luego de varias deliberaciones y aclaración sobre los Directores que cesan en sus funciones, así como de los criterios de renovación parcial que establecen los estatutos, se resuelve: Reelegir al Señor Nicanor Calisto como Presidente y al Agr. Mario Ponce como Gerente General por un periodo de dos años. Se da paso al quinto punto del orden del día, reelegiendo por un periodo de dos años a los Directores Sr. Daniel Ponce Mejía y Econ. Fernando Hidrobo Estrada. Igualmente a la Directora Suplente Sra. Carmen Mejía Mesa. Seguidamente se trata el sexto punto del orden del día, habiéndose propuesto la elección del Sr. Augusto Borja Urbano y del Sr. Daniel Alvarez como Comisarios Principales y de la Sra. María del Carmen Calvopiña y de la Sra. Sandra Bolaños como Comisarios Suplentes, la sala aprueba por unanimidad la reelección del Sr. Augusto Borja Urbano y Sr. Daniel Alvarez como Comisarios Principales y la Sra. María del Carmen Calvopiña y Sra. Sandra Bolaños como Comisarios Suplentes por el periodo de un año. Se da paso al séptimo punto del orden del día, el socio Sr. Francisco Ponce Cabeza de Vaca propone la reelección de la compañía PKF como auditor externo de la compañía para el ejercicio fiscal 2018, dentro de los términos que constan en su carta propuesta de 4 de mayo de 2018, mismos que han sido conocidos por esta sala. La sala aprueba por unanimidad esta propuesta e instruye al Gerente para perfeccionar este contrato.

Siendo las 19h50 se establece un receso para redactar la presente acta; siendo las 20h05 se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin observaciones. Siendo las 20h20 se levanta la sesión.



Sr. Nicanor Calisto Cabezas
PRESIDENTE



Arq. Mario Ponce Lavalle
SECRETARIO AD-HOC